EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Molasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año I. Palma Mártes 14 de Noviembre de 1882. Núm. 256

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.—Mártes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 m. Mahon, 10 1[2 Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'15 (m.°) 8'10 m. y 2'45 t.—De Palma á la Puebla 3'14 (m.°), 8'10 m. 2'45 y 4'15 (m.°), t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.°), 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (m.°), 8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor 4 (m.°), 8 25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los dias de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 t.

APERTURA
DE LAS CÁTEDRAS DEL ATENEO.

Discurso del Sr. Cánovas.

(CONTINUACION.)

De todo esto se deduce cierta ley de diferenciacion, en virtud de la cual, lo primitivamente simple y uno de la naturaleza vá lenta y sucesivamente descubriendo despues de lo múltiple, lo compuesto, lo heterogéneo, hasta que, terminado el proceso analítico, la necesidad definitiva de la síntesis se impone á la razon, y emprende éste el árduo empeño de reconstituir, armonizar y unificar, convirtiendo á la larga en racional ó espiritual lo que al principio era solo natural ó instintivo.

Despues de esta discusion léxica de nacion ó nacionalidad de raza ó pueblo, desentraña el orador el concepto de patria, demostrando que no es distinto en su esencia de lo que fué la ciudad grecoromana, las *civitas* ó patria antigua; viene á ser así la patria, «conciencia que cada nacion pone de sí misma, y que en vano buscariamos en las aglomeraciones inconscientes de hombres á quienes tan solo el instinto ó necesidades materiales y recíprocas mantienen juntos por mas que formen ciudades y hasta grandes naciones. La corta jurisdiccion territorial de los pequeños Estados, no da motivo para que se les niegue valor nacional, aserto que comprueba con citas y recuerdos tomados de la historia, fijándose particularmente en Roma, que no daba participacion en los derechos políticos de sus propios ciudadanos á los hombres de otro linaje, aunque justamente con ellos constituyeron estado.

Compara las antiguas ciudades autónomas, en que se manifestaba la diferenciacion que dentro de una propia raza producen naciones distintas, con los primitivos imperios asiáticos, constituidos al parecer por una raza única.

Habla del espíritu municipal de los siglos medios, de la formacion del imperio romano, de la influencia cristiana y de la invasion de los bárbaros, merced á la cual volvieron á salir á la escena las naciones-razas, sobreponiéndose el elemento étnico ó de orígen al histórico, como si la humanidad comenzase á dar de nuevo sus primeros pasos en el camino de la civilizacion, para demostrar que desde los primeros tiempos las naciones han ido alejándose por el contrario, y cada dia mas y mas, de su primitiva unidad de origen, ora formándose, ora deshaciéndose, por amalgamas ó desgarramientos fortuitos, y las mas veces involuntarios, hasta el presente siglo, en que de nuevo se inclinan á recobrar su estado antiguo.

Viniendo á la época moderna y ocupándose del cosmopolitismo, hijo de tan nobles padres como la monarquía universal romana y el espíritu cristiano, pone de relieve las infructuosas tentativas y cándidas aspiraciones de los que quisieron sobreponer la humanidad á la nacion ó la patria, pues solo un loco ó un malvado antepondria el prójimo en general al íntimo prójimo, á quien se llama hijo ó padre.

Hace ya mucho tiempo—dice—*que el famoso abate Sampier imaginó la paz perpétua, y la idea no ha producido aún sino lugares comunes retóricas en Congresos mas ruidosos que formales.*

Nunca han luchado mas y mas tremendamente las naciones que desde que se dió tamaño bien por adquirido. Y no lo dudeis, señores, aunque con razon nos contriste esta verdad á todos: el mundo está preñado de futuras, inmensas, inauditas guerras, al lado de las cuales, segun se puede juzgar ya por las últimas, fueron no mas que ensayos las de la antigüedad, las de la Edad Media, y las de los tres siglos que nos preceden. Ellas han de dar testimonio plenísimo de que continuará habiendo, por larguísimo tiempo, de que no dejará de haber hasta un período, que solo el pensamiento filosófico alcanza, tal y como hoy las hay, naciones.

La quinta y sexta parte de su discurso, las mas interesantes sin duda, las consagra el orador á rebatir la doctrina de Renaud, que funda el concepto de la patria y la existencia de las nacionalidades, en el asentimiento unánime de los individuos que la componen, y á examinar los principios económicos del libre-cambio y de la proteccion en cuanto influyen en la conservacion y la vida de las naciones, consideradas como vastas sociedades agrícolas, mercantiles y hasta cooperativas, demostrando los inconvenientes de la competencia cuando los pueblos no se hallan en idénticas condiciones de riqueza y prosperidad.

Concluye examinndo el estado político y social de nuestra patria, y aconsejando que léjos de soñar en conquistas imposibles y en empresas superiores á nuestras fuerzas y recursos, procuremos reconstituirnos y fortalecernos interiormente por medio del trabajo y el fomento de nuestros intereses materiales, único medio de recobrar la consideracion perdida en los paises estraños, y en el concierto de las naciones europeas.

El orador fué varias veces interrumpido por los aplausos de la concurrencia. Tuvo párrafos elocuentísimos, llenos de vigorosa entonacion y de sentimiento patriótico, y frases tan felices que á duras penas renunciamos al placer de consignarlas.

Con estos antecedentes podrán nuestros lectores contestarse la segunda de las preguntas que formulamos al empezar esta reseña.

—

En la quinta parte de su discurso afirma el señor Cánovas que dentro de una misma raza con antigua historia comun pueden determinarse, no tan solo distintos estados, sino diferentes naciones; pero estima exajerado que la formacion de estas dentro de una misma raza y aun de una propia nacionalidad, sea fenómeno semejante al de la variedad en las especies por lo que hace al reino vegetal y al reino animal.

La humanidad, dice, camina hácia las grandes agrupaciones étnicas y geográficas, pero mientras esa union no se funde en la conciencia de un alma comun, mejor es no pensar siquiera en ello, dejando al tiempo que lenta y solitariamente realice, si posible fuere, la unificacion de los sentimientos y de las ideas, y poco á poco enfrie ó entibie las oposiciones, aquellas, sobre todo, que nacen de las contrarias glorias militares, las cuales tienen especial virtud para mantener la separacion, y por mucho tiempo el ódio, hasta entre pueblos y hombres, que no por eso dejan de ser compatriotas á las veces, ó son, á su pesar, malos hermanos, pero hermanos.

Rechaza la opinion de que las pequeñas naciones sean preferibles á las grandes. Para probarlo recuerda que la muerte de las de la antigua Grecia y la Edad Media italiana, fué debida más á su anarquía interior y al despotismo de sus tiranos, que á la ambicion de los grandes estados; y sostiene que las fronteras naturales que cierran y determinan el medium geográfico, son prenda siempre de estabilidad y seguridad para las naciones.

Hace enseguida la crítica de un artículo de Renan, que dá como indicio seguro de la realidad de una nacion el asentimiento unánime de los individuos que la componen, al hecho de su asociacion ó existencia colectiva.

La nacion—dice—no es, ni será nunca cual se procura, no sin error tambien, que lo sean las formas políticas, ó sistemas de gobierno, mucho más accidentales de todos modos; el producto de un plebiscito diario, ni obra del sentimiento, constantemente ratificado por todos sus miembros, á que continúe la vida comun. No: el vínculo de nacionalidad que sujeta y conserva las naciones es por su naturaleza indisoluble.

El mayor número puede faltar sobre las meras cuestiones de intereses, pero no destruir lo que es de derecho divino entre los hombres ni los simples derechos naturales, ó individuales ni la familia.

No, las naciones no son objeto de meros contratos ó pactos, que libremente y á cada hora pueda deshacer la voluntad de las partes. Las naciones son obra de Dios, ó si algunos ó muchos de vosotros lo proferís, de la naturaleza, y es raro que se dé tanta fé ahora al libre albedrío colectivo cuando nunca ha sido ménos cumplidamente reconocido el individual que en los tiempos actuales.

No hay voluntad individual ni colectiva que tenga derecho á aniquilar la naturaleza, ni á privar por tanto de vida á la nacionalidad propia, que es la más alta, y aun más necesaria, despues de todo, de las permanentes asociaciones humanas.

Nunca hay derecho, no, ni en los muchos ni en los pocos, ni en los más ni en los ménos, contra la pátria.

Al llegar á este punto, déjase el orador arrebatar del entusiasmo que produce en su espíritu este noble sentimiento, más vivo y poderoso que el del amor y exclama:

«Por la patria y no más va voluntariamente el hombre, sin faltar á Dios, tanto como á recibir á dar la muerte, que heroismos gloriosos hay que no son sino verdaderos suicidios, y aun el homicidio, de ordinario, bárbaro, repugnante y criminal, con justicia merece altos premios, cuando, desplegados al viento los pátrios colores, se afronta en el campo al poder extranjero.»

Pasa luego el orador á examinar el aspecto económico de la cuestion, é indica que la Economía política, al dar absoluto valor práctico al libre-cambio, olvida un dato fundamental, y es que las naciones tienen, como los individuos, derecho á la vida y al trabajo, y la competencia industrial y mercantil, no es estímulo que avive el propio valor, sino segura ruina cuando se establece entre naciones que no se hallan á un nivel en produccion y riqueza y en toda clase de recursos.

La instruccion, la prudencia, la laboriosidad, la economía, determinan esas ventajas reales é insuperables y esas diferencias que hacen imposible ó peligrosa la lucha.

Y cuenta que para las naciones no hay esa esperanza en la vida futura que constituye el estímulo y la recompensa de los individuos que se sacrifican en aras del deber. Por todo lo cual piensa el orador que lo primero que las naciones tienen que hacer, es vivir pobres ó ricas, con magnificencias ó con privaciones, modestas ú orgullosas, segun los casos, pero vivir á toda costa, ley de vida é instinto de conservacion que se sobrepone en la realidad á ese cosmopolismo mercantil, que es el ideal de los defensores del libre cambio.

Pero si es verdad que los hombres reunidos en nacion forman una vastísima sociedad agrícola, industrial y cooperativa, que es, por tanto, una quimera pensar que las familias y naciones desaparezcan en otros organismos humanitarios, hay que reconocer que esa aspiracion nobilísima del espíritu señala uno de los últimos eslabones de la inmensa escala del progreso humano.

(Se concluirá.)

LOS AMIGOS DEL SR. MORET,—ACTIVIDAD DEL SR. NAVARRO Y RODRIGO.—DISOLUCION DE CÓRTES.—EL DIRECTORIO DE LA IZQUIERDA.

Nos valemos de este epígrafe para que más fácilmente se abarque el sentido de estas líneas.

Sobre los amigos del Sr. Moret, dicen ahora unos periódicos, que no pasará nada de lo que se viene diciendo, y otros creen que al llegar el Sr. Moret, será emplazado á una reunion, en que sus amigos, y especialmente el señor marqués de Sardoal, le darán cuenta de sus impresiones.

Lo que fuere, sonará.

—

De la actitud del Sr. Navarro y Rodrigo, *El Liberal* acoge una version que le lleva á la izquierda, y *El Progreso* otra que lo inclina á la derecha; todo sacado de la presencia, ayer en el Congreso, del señor Navarro y Rodrigo, donde por cierto, hablò de cosas generales y extrañas á la política.

Sobre esta actitud, nosotros insistimos en lo que tenemos dicho por nuestra cuenta.

—

Por si viniera la disolucion de Córtes, ya los conservadores, segun *El Liberal*, se ocupan de esta contingencia, atribuyendo el mismo periódico al Sr. Cánovas si la disolucion la decretára el Sr. Sagasta, la resolucion de aconsejar á sus amigos el retraimiento.

No creemos la noticia, primero por su gravedad, y despues porque el Sr. Cánovas sabe que nadie se ocupa de la disolucion de Córtes.

—

Y ahora viene lo más peregrino y de novedad.

Como *El Progreso* hubiera dicho que el directorio, cuando se nombre, no se sabe aún si se nombrará, buscará la categoría de los exministros ú otros servicios, *La Propaganda Liberal*, órgano del general Beranguer, nos sorprende hoy con esta noticia:

«Segun nuestros informes, que tenemos por exactos, el directorio lo formarán exclusivamente los ex-ministros entrando por excepcion el distinguido general Lopez Dominguez en consideracion á los muchos servicios que ha prestado á la política liberal, al gran prestigio de que goza en el Parlamento y en el ejército y á sus dotes especiales de actividad, inteligencia y espíritu público. El señor Lopez Dominguez desempeñará en el directorio el cargo de secretario.»

¿Y qué dice á esto nuestro colega *El Norte*?

D. ESTANISLAO FIGUERAS.

La enfermedad que aquejaba estos dias al distinguido hombre público que encabeza esta necrología, ha tenido á las tres de esta mañana un fatal desenlace.

Los datos que hemos podido adquirir acerca de su vida, no presentan realmente importancia desde el 13 de Noviembre de 1819, fecha de su nacimiento en Barcelona, hasta el año 1837, que entró ya en el partido progresista, el más avanzado que se conocia en España. Hasta esta época, solamente los centros de enseñanza de Valls, Barcelona, Cervera y Tarragona, pueden darnos testimonios de su aprovechamiento.

Figueras terminó la carrera de abogado, en la que tanto se ha distinguido, el año 1841, si bien no se revalidó hasta 1844.

Cuando en 1840 comenzó á organizarse en Madrid el partido democrático bajo la direccion de don Abdon Terrados, se afilió ya Figueras á este partido; pero habiéndose opuesto decididamente á auxiliar los movimientos de 1842, y sobre todo el de 1843, contra Espartero, y en

estando conforme con muchos republicanos en la apreciacion del bombardeo de Barcelona, se enfriaron un poco sus relaciones con éstos, y despues de la reaccion que produjo el triunfo del elemento moderado en 1843, se retiró Figueras á Tibisa, donde residia su madre, y allí ejerció la abogacia hasta 1849, en que se casó y se estableció en Tarragona.

Elegido diputado por el primer distrito de Barcelona, fué designado por los democratas de Tarragona para representarlos en el Comité central de Madrid.

Tres años más tarde el 1854 vino á las Constituyentes como representante de la provincia de Tarragona, siendo uno de los 21 demócratas que votaron contra la Monarquía.

El espacio trascurrido desde aquella fecha hasta 1862 en que volvió á las Córtes para combatir con su amigo y correligionario Rivero la política y los actos administrativos de la union liberal entonces imperante, es un paréntesis en la vida pública de Figueras, y una preciosa adquisicion para el foro en donde conquistó una reputacion envidiable.

Habia tomado este insigne demócrata una parte muy activa en los movimientos de 3 de Enero y 22 de Julio de 1866, e irritado por estos fracasos, se lanzó resueltamente á la conspiracion en connivencia con los desterrados por idéntica causa, pero descubierta la trama fué preso y llevado al Saladero con su amigo D. Nicolás María Rivero, de donde á los pocos dias salió para Aois permaneciendo cinco meses desterrado en este pueblo.

Al estallar el movimiento revolucionario de 1868 fué elegido individuo de la junta de Madrid y del ayuntamiento, en el cual desempeñó el cargo de alcalde popular del distrito del Congreso.

La junta revolucionaria comisionó á Figueras para ir al encuentro del general Serrano que se hallaba en Córdoba, y desde allí acompañó al conde Girgenti hasta la frontera de Portugal.

En 1869 representó Figueras en las Córtes Constituyentes la circunscripcion de Tortosa, en Tarragona. Desde entónces hasta 1874, continuó siendo elegido diputado en todas las Córtes de la revolucion y de la República, habiendo obtenido en 1871 una doble eleccion en la misma ciudad de Barcelona.

Puede decirse que desde esta época comienza la reputacion política y parlamentaria del Sr. Figueras.

Como político, llegó al más alto puesto de la república, puesto que fué el primer presidente despues de la renuncia al trono por D. Amadeo de Saboya, y como orador parlamentario, se distinguió siempre por su palabra hábil, intencionada, insinuante, sin perder jamás la cortesía.

Tambien desde esta época se advierten algunos lunares en la vida pública del Sr. Figueras, entre los cuales descuella el acto realizado en 11 de Junio de 1873 cuando, presidiendo un gabinete homogéneo de republicanos, abandonó el poder y á Madrid, sin dar cuenta de ello ni á sus amigos políticos ni particulares.

—

Despues de esto, el Sr. Figueras vivió algunos años retirado al parecer de la vida activa, de la política y consagrado á su carrera de abogado, habiendo alcanzado en el foro una gran reputacion.

En estos últimos años habin vuelto á la vida política, aunque no con el *calor* y el entusiasmo que antes, figurando á la cabeza del elemento conciliador entre los distintos partidos republicanos.

Ha muerto á los sesenta y tres años; modesto, virtuoso y habilísimo en las negociaciones y transacciones entre los partidos políticos á sns ideas afines, la democracia, cualquiera que hayan sido sus errores, ha perdido uno de sus más decididos é importantes partidarios.

¡Descanse en paz!

(*El Correo*)

NACIONAL.

Madrid 11.

Aunque casi todos los periódicos siguen machacando con ahinco sobre el tema de la izquierda, la verdad es que se dice poco nuevo útil, y y que la gente, además, estraña á las combinaciones políticas, presta á esto poco calor.

La gente lo que dice, es que no hay motivo bastante para que se peleen los liberales por una reforma en la Constitucion, en que el pais no pensaba siquiera; para que se peleen en beneficio de sus adversarios, y para que despues de mucho pelearse, se recojan los frutos que se recogieron por ejemplo, en 1843 y en 1872 que de fijo se recojerian por la debilidad y desmerecimiento que habian todos de reportar como justo castigo al exceso de sus pasiones.

—

Veremos lo que resulta á la postre; lo que sale de la reunion de los radicales el dia 16; lo que surge de las conferencias que tengan los amigos del Sr. Moret, cuando este llegue á Madrid, que se supone será mañana ó pasado; lo que hace al fin el Sr. Martos, y si se modifica, desde luego ó más tarde la fórmula acordada.

Cuando veamos todo esto ó no lo veamos, ó veamos solo parte, juzgaremos; pero mientras tanto, hoy no ocurre nada nuevo, como no sea la extrañeza de la gente tmparcial que no se comprende, como hemos dicho, las ventajas de buscar en la pugna y en la disidencia lo que podria hallarse en el concierto y en la abnegacion.

—

Tambien en Francia, hermana gemela en lo político de España, se piensa en una reforma constitucional por los grupos parlamentarios más avanzados, segun nos dicen los despachos telegráficos al dar cuenta del efecto de las declaraciones del gobierno al abrirse el Parlamento.

En su derecho están estos grupos y aun en el de pedir mayores cosas; pero tambien nosotros estamos en el nuestro al decir, que antes de nada, la Francia política y parlamentaria debiera procurar el recoger las simpatias del pais, que se van apartando de la situacion; componerse de suerte, que las crisis ministeriales fuesen ménos frecuentes, y hacer de modo que su política internacional sea más prespicaz, firme y afortunada que lo ha sido, verbi gracia, en Egipto.

Y despues de tener gobiernos fuertes y estables; corrientes de atraccion entre gobernantes y gobernados, y una política internacional clara, ya pueden pensar los radicales franceses en monólogos constitucionales, aunque lo mejor seria que pensaran en cosas más prácticas y convenientes.

—

No podemos decir lo mismo siendo lógicos y consecuentes con nuestro modo de ver las cosas, tratándose de otra cuestion tambien á la órden del dia, que es la cuestion de los carlistas más y ménos subordinados, planteada de antiguo, y ahora recrudecida por el último telegrama disparo de D. Cárlos á los redactores de *La Fé* y de *El Cabecilla*, porque en este campo, tan alejado de la realidad política la division puede ser gérmen de vida, y nunca es malo para la escuela constitucional que los partidarios de D. Cárlos se dividan, siquiera por la ventaja que al pais reportaria, de que divididos harian, en un trance determinado, menos daño que si estuvieran concertados.

El ejemplo de todos modos, que ofrecen los partidos extremos en España: asi los republicanos como los carlistas, es digno de toda meditacion; y mientras investigaciones más hondas no esclarecen este punto, nosotros creemos que la política prudente inaugurada por el Sr. Cánovas, dentro de sus principios, y proseguida por el Sr. Sagasta, dentro de los suyos, es el origen de este fenómeno, que bien pronto desapareceria, para cambiar de temperamento, si las exageraciones en la derecha provocando á los liberales, ó ciertas temeridades en la izquierda, rejuveneciendo á los carlistas, rompieran este feliz equilibrio á que hemos llegado, como queda dicho, por la templanza del Sr. Cánovas y la moderacion del Sr. Sagasta,

—

Hoy pasará el dia en Guadalajara S. M. el Rey, con objeto de examinar las obras verificadas en la escuela práctica de ingenieros: le acompañan el ministro de la Guerra, el director de ingenieros y el capitan general.

El cuerpo diplomático, algunos funcionarios y otras personas distinguidas, han concurrido ayer tarde á la recepciou habida en la embajada francesa.

Un artículo del *Standard* sobre el pensamiento político-económico de Inglaterra en Egipto, ha causado—y lo comprendemos—mala impresion en Paris, por lo que hoy dice el telégrafo.

Otros despachos, confirman ya de un modo indudable, que en la eleccion de representantes de la Cámara popular, en los Estados-Unidos, han triunfado por bastante mayoría los demócratas.

Ninguna otra cosa notable, que nosotros sepamos.

Los fondos, continúan flojos y en descenso.

—

El Sr. Moret parece no llegará hasta pasado mañana. Despues, y al reunirse con sus amigos, es cuando podrá calcularse lo que pasa en este grupo, donde es indudable hay poca satisfaccion por lo hecho.

—

Lo último que se dice de los carlistas, es que los más apasionados seguirán al Sr. Nocedal, y que otros procurarán la abdicacion de D. Cárlos, protegidos por doña Margarita, que seria nombrada *Regente* mientras su hijo D. Jaime llegue á la mayor edad.

No crean Vds que esta es noticia sacada de las zarzuelas de Offembach, sino de las columnas de *El Cronista*.

—

Una indicacion del órgano del general Beranger:

«En vano se cansan, por tanto, en crear atmósfera tomando por base y fundamento divisiones, que si existen en sn deseo, no hay motivo para suponerlas en la realidad de las cosas.

¿Quieren mejor prueba que los escritos de *El Norte*, *El Progreso*, *La Izquierda Dinástica*, *El Debate* y *La Propaganda Liberal*?»

?Y *El Imparcial*, no significa nada ni representa nada?

—

Una declaracion de *El Norte*, órgano del señor Moret:

«La democracia monárquica fué benévola con el señor Sagasta, hasta el punto de haber podido escribir éste, con su ayuda la única página honrosa que quedará de su gobierno; los planes del señor Camacho y el tratado franco-español.»

De modo que la estension del sufragio, que la libertad que hay de imprenta, de reunion y asociacion, que la legalidad de los partidos, profesen las ideas que quieran, que la devolucion de las cátedras á los profesores desposeidos y otras cosas del propio carácter, no valen nada.

De todos modos es de agradecer lo que *El Norte* dice y confieza; aunque seria bueno conocer sobre ello la opinion del Sr. Balaguer.

—

El Rey, se halla hoy en Guadalajara, regresará esta noche.

—

En la informacion mandada abrir por el Gobierno sobre la captura de Maceo, consta esta declaracion hecha en Algeciras por aquel deportado:

«Al llegar á Gibraltar la policia inglesa, por no llevar documentos, nos estrañó, conduciéndonos hasta las afueras, y al llegar al terreno español fuimos detenidos por el inspector de policía que nos condujo á Algeciras.»

—

El encargado de Negocios de España en el Japon, en despacho de ayer, participa al ministerio de Estado que en Yokohama y Tokio la salud pública ha mejorado de tal manera, que puede considerarse á aquellas ciudades y sus provincias como completamente libres de la epidemia colérica. Con este motivo los hospitales para los atacados de tan funesta enfermedad se han cerrado ya, habiéndose suprimido las cuarentenas á que estaban sujetas las procedencias de dicho puerto en los demás del imperio.

Con respecto al estado de la epidemia en Osaka y otras localidades del Sur, no dicen nada los periódicos, ni se han recibido noticias en los centros oficiales, lo cual hace suponer que el mal carece de importancia.

LOCAL.

Suplicamos á nuestros abonados de fuera de Palma se sirvan hacer efectivos sus descubiertos, hasta fin Setiembre, á los corresponsales de sus respectivas localidades, en cuyo poder obran los oportunos resguardos. Interesa para la buena administracion del periódico que los corresponsales activen la cobranza y se sirvan dar cuenta de ella á esta Administracion.

—

Creemos oportuno reproducir el siguiente suelto que cortamos de nuestro apreciable colega *El Correo*, sobre el que llamamos la atencion de los viticultores de esta isla.

LA PHILOXERA EN CATALUÑA.

—

El inminente peligro en que se encuentra la hermosa region catalana de ser amenguada su gran riqueza vitícola por los extragos del terrible azote de la vid, próximo en estos momentos á enseñorearse y á tomar posesion de los viñedos del Principado, muévenos á hacer algunas ligeras consideraciones, compatibles con la índole de nuestro periódico, sobre tan importante y trascendental cuestion.

Gracias á la desidia é imprevision de algunos viticultores, las oportunas disposiciones con tanta inteligencia dictadas por el ingeniero Sr. Rubio para aislar los viñedos philoxerados que aparecieron ha tiempo en la provincia de Gerona, han sido infructuosas. Recientes plantaciones hechas con sarmientos procedentes de cepas philoxeradas han propagado la destructora plaga con pasmosa rapidez, llevándola hasta puntos casi inaccesibles por sus medios naturales al insecto.

En un notable trabajo sobre los vinos franceses, publicado recientemente en el *Figaro*, lamentase M. Gittard de la resistencia pasiva que los viticultores franceses, los propietarios de pequeñas parcelas especialmente oponen á todo lo que sea aplicar á las viñas infestadas los procedimientos científicos que, en concepto de competentísimas personas, habia de procurar la muerte del insecto y de sus larvas. Censura tambien duramente la ligereza con que se implantan sarmientos de dudosas procedencias para la formacion de nuevos viñedos, y concluye, por último, poniendo de relieve las notabilísimas ventajas que obtienen los agricultores que siguen en un todo las indicaciones de la ciencia, aplicando con actividad y constancia el sulfo-carbonato de potasa ó la inmersion á las cepas atacadas.

Pues bien: lo que tan acertadamente dice monsieur Gittard, y prueba con gran copia de datos que sentimos no poder reproducir aquí, es perfectamente aplicable á nuestro pais.

Tambien aquí hay provincias, y dentro de las mismas provincias pueblos en que se nota, á pesar de tener sus términos inmediatos, marcadísimas diferencias entre el estado floreciente en unos, y decaidísimo en otros de sus viñas.

¿Como no les dice esto nada á los agricultores? Cómo no les sirve de provechosísima enseñanza?

No hay mayor elocuencia que la de los hechos, y éste que venimos consignando tiene mayor fuerza porque se funda en hechos tangibles, en hechos que mejor que nadie los labradores conocen, porque los ven sobre el terreno.

De nada, pues, sirve que se reunan Congresos filoxéricos y sus individuos, con un interés digno de elogio, se pasen las noches discutiendo y buscando soluciones al pavoroso problema de la extincion filoxérica. Inútil será que el Gobierno, en su buen deseo, mande ingenieros celosos del cumplimiento de su deber, por esas provincias de Dios para que estudien el asunto y saquen provechosas esperiencias. Sus esfuerzos no darán resultados prácticos, y todas estas luchas de actividad, inteligencia y buen deseo se estrellarán contra las murallas formadas por la desidia y la imprevision y á veces la ignorancia, y las consecuencias para nuestra propiedad vinícola no podrán ser más desastrosas.

—

Dice *El Comercio* en su número de ayer:

Anteayer se reunió el Comité Provincial del partido Republicano Federal de las Baleares, asesorado del Municipal y de la Junta Directiva del Centro Democrático Federalista, para designar los candidatos que nuestro partido ha de presentar en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Enterado el Comité de las gestiones practicadas por la Comision que debia entenderse con la nombrada por el partido Democrático Progresista, dió á aquella, un voto de gracias, y declaró estar conforme con todo lo acordado por la misma.

Procedióse inmediatamente á la designacion de candidatos, quedando nombrados los Sres. D. Joaquin Quetglas y Don Alejandro Rosselló para el distrito de Palma: D. Epifanio Fábregues y D. Eusebio Ballester, para el de Manacor y D. Gabriel Oliver para el de Inca.

Felicitamos á estos consecuentes federales por la honra á que se han hecho acreedores, y al Comité por el acierto que tuvo al hacer la designacion.

—

Sr. Director de *El Comercio*.

Palma 13 de Noviembre de 1882.

Habiendo tenido la satisfaccion de ser designado por el Comite Provincial del Partido Republicano Federal de las Baleares para el cargo de Candidato en las

próximas elecciones de Diputados Provinciales y siéndome imposible aceptar tan honrosa distincion, suplico á mis amigos y correligionarios se sirvan nombrar otra persona para ocupar mi puesto. Lo cual, Sr. Director, espero insertará en las columnas de su periódico, quedándole sumamente agradecido su afectísimo amigo Q. B. S. M.

Gabriel Oliver.

A la hora en que cerramos este número concurren á la Santa Iglesia Catedral las autoridades y corporaciones, para asistir al solemne Te-Deum en accion de gracias por el feliz alumbramiento de Su Maejstad la Reina.

Se trata de solemnizar el natalicio de la nueva Infanta con una funcion extraordinaria en nuestro Teatro.

No nos consta la certeza de la noticia, pero dícesenos que anoche corría como muy válida en ciertos círculos.

Celebraremos que así sea.

Ayer á las dos de la tarde se declaró un incendio en el pajar de la casa de nuestro particular amigo D. Juan O'Neille.

El Sr. Gobernador de la provincia, con un celo y diligencia que le honran, estuvo en el lugar del siniestro desde los primeros momentos, lo mismo que nuestro querido amigo el concejal Sr. Ribot. Las autoridades civiles, militares y judiciales, los dependientes del órden público y bomberos, se personaron inmediatamente en la calle de las Capuchinas, y un numeroso concurso de amigos dió patente prueba de las simpatías con que cuenta el Sr. O'Neille.

El incendio quedó completamente sofocado á las dos horas, y no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

La *Gaceta de Cataluña* nos amenaza con dejarnos á oscuras en pleno siglo de las luces. En un bien escrito artículo que publica, nos hace entrever el próximo agotamiento de los pozos de petróleo en los *Estados-Unidos* de la América del Norte.

Sea por la causa indicada ó por otra, lo cierto es que el petróleo ha tenido una fuerte subida en el punto productor que lo eleva de precio en un 30 p.% sobre el que tenía hace algunos meses.

Por el Ministerio de Fomento se ha expedido un Real Decreto creando subvenciones pecuniarias y diplomas de aprobacion, con destino al fomento de la cria caballar.

La Diputacion de estas islas que hace muchos años sostiene de fondos provinciales la remonta de caballos en las paradas de Palma, La Puebla y Manacor, es acreedora á que por aquel departamento ministerial se le conceda una subvencion pecuniaria, para ayudar al sostenimiento en esta provincia de tan útil institucion.

Una plaga de mendigos invade de poco tiempo acá nuestras calles, molestando continuamente á todo el mundo.

Que cada localidad sustente á sus infelices hijos que por cualquier causa lamentable se vean en la dura necesidad de implorar la caridad pública, lo creemos muy puesto en razon, siempre que los que la necesiten estén autorizados por la autoridad local, pero creemos abusivo tolerar la invasion de esa turba de mendigos forasteros, de buena ó mala ley, desconocidos en nuestra capital afortunadamente, y que hoy nos amenazan con tomar carta de naturaleza entre nosotros.

El Salto del Pasiego atrajo anoche escasa concurrencia, en las localidades de nuestro Teatro.

La Sra. Martí estuvo bien, haciéndose aplaudir en algunas frases declamadas, cosa que no suele suceder con frecuencia en artistas lírico dramáticos. El Sr. Moragas dijo muy bien el *racconto* del segundo acto, y el laborioso actor Sr. Constantí hizo las delicias del público en su papel de Pablo.

La funcion de hoy es probable que anime nuestro coliseo, pues la música de Gaztambide tiene no pocos partidarios.

Para fin de fiesta se repite la deliciosa pieza cómica titulada *Música Clásica.*

Anoche estuvo poco concurrido el Circo Balear apesar de haber debutado Mr. Julio Perez que ejecuta difíciles trabajos sobre un caballo en pelo.

Para esta noche hay muchas localidades tomadas, pues deben exhibirse los elefantes amaestrados.

D. José Miralles oficial segundo de la aduana de esta capital ha sido nombrado interventor general de la administracion de Blanes.

Esta tarde en el vapor *Mallorca* sale para el Continente la familia del apreciable coronel D. José Huguet destinado últimamente á Pamplona.

Han sido puestos á disposicion del Juzgado de Inca los presuntos autores de un robo de nueve sábanas ocurrido en la villa de Sineu.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha confirmado el acuerdo del Gobernador de la provincia, revocatorio de otro del Ayuntamiento de esta ciudad, referente á obras en el arco de la Almudaina.

La Guardia civil de Artá ha denunciado á tres carreteros que no llevaban sus vehículos con arreglo al reglamento de carruajes.

Se les ha impuesto la multa correspondiente.

El célebre maestro compositor Gounod, segun una noticia de *El Ancora*, trata de recorrer todos los archivos de música de las catedrales españolas, con objeto de catalogar su inapreciable riqueza, y dar á conocer despues lo más excogido de sus investigaciones.

De nuestro querido colega *La Opinion*:

A pesar de que el tiempo ni el estado de la mar han impedido á los pescadores ejercitar su industria, se ha notado estos dias suma escasez de pescado.

Ignoramos á que causa se debe esta disminucion, que, por otra parte, no es la primera vez que se observa en nuestras aguas; pues aun cuando semejante fenómeno no es frecuente, ha puesto en varias ocasionee en estado bastante apurado á la numerosa clase que se dedica á la industria mencionada.

Esta mañana apareció el cielo encapotado, y cayeron algunas gotas.

La Sociedad arqueológico luliana y la Escuela Mercantil celebrarán sesiones públicas, empezando segun nuestras noticias á últimos del corriente año.

Los ayuntamientos de Felanitx, Campos y Llummoyor, han solicitado la concesion de una línea telegráfica que partiendo de esta capital vaya á terminar en el primero de dichos pueblos, estableciendo en cada uno de ellos la estacion correspondiente.

Se ha constituido en Mahon una junta de socorro para ocurrir á los desastres de Cuba y Filipinas.

A la hora de itinerario se hicieron á la mar ayer tarde, los vapores *Lulio* y *Palma*, con numeroso pasaje y carga.

En Barcelona existe el proyecto de celebrar una exposicion agrícola, industrial y artística en la primavera próxima.

Los demócratas han perdido uno de sus más ilustres patricios, D. Estanislao Figueras, fallecido á los 63 años de edad.

Nosotros deploramos la temprana muerte de un hombre que era ilustre por muchos títulos.

En Alcoy se sintieron el miércoles dos temblores de tierra en el trascurso de media hora, siendo de gran intensidad el segundo.

La mayor alarma, reinó durante ese tiempo en la poblacion. Algunos edificios han quedado resentidos por efecto de las trepidaciones.

En una aldea inmediata á Vigo ha sido comida por un cerdo una criatura de pocos meses de edad.

Desde el dia 1.° del actual han quedado abiertas al servicio público las siguientes estaciones de enlace de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante.

Permanentes; Madrid, Aranjuez, Alcázar, Chinchilla, Almansa, Alicante Guadalajara, Sigüenza Calatayud, Zaragoza, Manzanares, Andújar, Córdoba, Sevilla, Múrcia, Cartagena, Huelva, Toledo, Ciudad-Real, Cabeza de Buey, Mérida y Badajoz.

De servicio de dia completo: Villacanas Villarrobledo; la Roda, Albacete, La Encina, Villena, Novelda, Alcalá Jadraque, Aihama, Ateca, Casetas, Valldepeñas, Vadollano, Linares, Espeluy, Mantoro, Tocina, Cieza, Archena, Triana, San Lúcar, Mora, Puerto Llano, Almadenejos, Almorchon, Castuera, Villanueva de la Serena, D. Benito Pedroso, Daimiel, Almagro y Belmez.

De servicio limitado: Pinto, Socuéllamos, Sax, Monóvar, Vallecas, Humanes, Matillas, Baides, Arcos, Ariza, Menjibar, Arjonilla, Marmolejo, Villa del Rio, Posadas-Hornachuellos, Peñaflor, Minas, Blanca, Alcantarilla, Villal del Alcor, La Palma, San Juan del Puerto, Veredas, Campanario, La Chiva, La Zarza, Montijs, Villanueva y Peñaroya.

Dice *El Urumea* de San Sebastian:

«Los vapores de pesca «Elcano» y «Mari» han encontrado en la mar, á 40 kilómetros del puerto, un buque abandonado. Como el casco del barco valdrá unos 100,000 duros, no bajará de 30,000 ó sea la tercera parte lo que corresponde á los que han hecho tan soberbia pesca.»

COMUNICADO.

Sr. Director de EL BALEAR:

Muy Sr. mio: en la imposibilidad de manifestar individualmente mi gratitud á todas las personas que han acudido esta tarde á mi casa, con motivo del incendio que en ella ha tenido lugar, espero que por medio de su apreciable periódico dé las gracias á las autoridades civiles, militares, judiciales, cuerpos de órden público y de bomberos, á todos los muchos amigos, vecinos y á todas las personas que instantáneamente han acudido á prestarme los ausilios posibles en tan azarosas circunstancias.

De V. afmo. S. S. Q. B. S. M.

Juan O'Neille.

Palma 13 Noviembre de 1882.

CORREO DE MENORCA.

Leemos en *El Bien Público*:

«Con motivo de la sequía que desde algun tiempo se deja sentir en toda la Isla, y especialmente en este término municipal, se han empezado á secar los pocos pastos que habian empezado á nacer con las aguas que cayeron hará próximamente un mes, y los labradores se encuentran muy contrariados, por eso y porque la tierra se halla tan seca que les impide dedicarse á las labores propias de la estacion.»

—

«En el vapor que debe salir mañana (dia 12) para Barcelona se embarcarán cuantas piezas de caza de toda clase se presenten hasta la hora de su salida, constándonos que son tantos los pedidos que de dicho artículo se hacen en la capital del principado catalan, que hay varias personas comisionadas al efecto que desde el dia de ayer se hallan comprando cuantas piezas se hayan presentado en el mercado, siendo esta la causa del subido precio que el espresado artículo vá tomando.»

—

«Anoche se cantó por primera vez en esta temporada, la ópera «Rigoletto», la que se repetirá mañana»

—

Tomamos de *El Liberal*:

«Ayer (dia 10) se constituyó en Villa-Cárlos la Junta para arbitrar socorros con que atender á los desgraciados de Cuba y Filipinas, cuya junta nombrada por el señor Alcalde eligió presidente á D. Francisco de A. Arbona rector, Secretario á D. José Cánovas, vicario y Depositario á D. Juan Ludevid Damás.»

—

«La torpedera «Aire», ha estado hoy en la boca del puerto fondeando torpedos para instruccion de los caballeros Guardias Marinas de la Escuadra.»

—

Segun leemos en el *Diario de Ciudadela*, se ha dado principio por los peritos nombrados al efecto, á la evaluacion de los terrenos y edificios que han de ser ex-propiados para la construccion del trozo 6.° de la carretera de Mahon á Ciudadela por Mercadal.

—

Dice el mismo colega:

«La empresa del Teatro del Circulo artístico no pudiendo hacer frente á los gastos que le ocasionan la compañía dramatica, cuerpo de baile y demas en razon de ser menores los ingresos y no contando con capital efectivo se ha visto precisada á declararse en quiebra.

Sabemos que se halla convocada la Junta directiva del espresado centro para tratar del asunto.

—

«Segun tenemos entendido, el propietario del primer lote de las murallas con el fin no solo de ver realizado el negocio; sino muy especialmente para ver desaparecer las vetustas murallas en breve plazo trata de subdividir en pequeños lotes que comprenderan cada uno una manzana para solares de casas y venderlos en pública subasta, siendo una de las condiciones que los compradores deberán derribar su respectivo trozo de muralla dentro el término de dos años.»

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy mártes 14 Noviembre.

1.ª DE ABONO DE LA 4.ª DECENA.

Primera representacion de la lindísima zarzuela en tres actos

LAS HIJAS DE EVA.

La zarzuela en un acto

MÚSICA CLÁSICA.

A las 7 y media.

Nota.—A la mayor brevedad tendrá lugar el estreno de la preciosa la obra de gran espectáculo, en 4 actos y 6 cuadros (para la que se ha mandado confeccionar un vestuario á propósito y se construye una *Plaza de Toros*) cuyo título es:

Pepe-Hillo.

Otra.—Siguen con actividad los ensayos de *El tributo de las cien doncellas* y se ha puesto en estudio la magnífica obra del maestro Caballero, nueva tambien en esta capital, *Las nueve de la noche.*

TEATRO-CIRCO BALEAR.

COMPAÑÍA ECUESTRE GIMNÁSTICA.

Hoy mártes funcion extraordinaria.—Debut del célebre domador americano Mr. W. E. Humphuy y sus magníficos elefantes amaestrados.

A las 7 y media.

Nota.—Para el viérnes primer *Dia de Moda*, se prepara una funcion extraordinaria en la cual hará su debut Mlle. Rosita de la Plata, la Estrella del arte ecuestre.

Telegramas Particulares.

Madrid 13 á las 4'45 t.

(Recibido á las 6'24 t.)

El miércoles tendrá lugar el bautizo de la infanta á la que se le impondrá por nombre Isabel.

El Papa será su padrino.

Las Córtes se abrirán el once de Diciembre.

Se ha celebrado la paz entre Chile y el Perú.

El *Times* pide la amnistía para los deportados cubanos.

Interior, 28'30.

BANCO AGRICOLA Y COMERCIAL.

Se hace presente á los señores tenedores de acciones de este Banco que no hubieren llevado á efecto el cange de los resguardos provisionales por los títulos definitivos, se sirvan verificarlo á la mayor brevedad posible con objeto de que el corto número de acciones que quedan á cangear no dificulte la marcha de las operaciones; entendiéndose que de no hacerlo se señalará para ello un corto plazo pasado el cual esta Sociedad no reconoce á como válida la accion que no esté representada por el título definitivo.

Palma 8 Noviembre de 1882.—El Gerente, Gerónimo Rius.

Anuncio.

En el Huerto del Socorro, calle del Socorro, número 46, hallarán una infinidad de colecciones de plantas, tanto en jardinería como arbustos, de mediana temperatura y de aire libre.

Un completo surtido de ramos y flores artificiales. Se alquilan toda clase de plantas para salones, como tambien se arreglan jardines á precios escesivamente módicos. Para convenceros de ello, dirijlos á su propietario José Dantí.

NO EQUIVOCARSE

Huerto del Socorro, calle del Socorro, 46.

El que desea adquirir el prédio llamado las FONTS FRESCAS, de poco mas de cinco cuarteradas conradio y parte plantada de almendros y algunos árboles frutales con casa rústica y urbana en la misma finca, y dos cisternas una en la misma casa y otra contigua á ella; situado en el término de esta ciudad y punto denominado «Son Ingladas» podrá avistarse con sus dueños de quienes les darán razon en la calle de San Pedro Nolasco, número 3, piso segundo.

Con los mismos podrá tratar el que desee adquirir dos casas llamadas del *Reloj* contiguas una a la otra sitas en el pueblo de Establiments, si bien una pertenece al término de Palma, y con las mismas casas se vende tambien una cuarterada de tierra adjunta á ellas.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal.

Se alquilan habitaciones amuebladas y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

Trato esmerado y económico. 29

FERRO CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el 1.° de Diciembre de 1882 hasta 1.° de Abril de 1883.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 3'15 (mixto) 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla, á las 3'15 (mixto) 8 mañana y 3'25 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor, á las 4 (mixto) 8'30 mañana y 3'40 tarde.

TRENES PERIÓDICOS.

Los dias de mercado en Inca, de Inca á Palma á las 2 tarde, los sábados de Palma á La Puebla á las 4 tarde y los domingos de La Puebla á Palma á las 5 tarde.

Palma 4 de Noviembre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

—

El sábado 18 del corriente á las 12 de la mañana y en el local de estas oficinas (Estacion de Palma) tendrá lugar la subasta para el suministro de todo el aceite de olivas que pueda necesitar esta esplotacion en lo que resta de este año y durante el de 1883, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto todos los dias laborables de 9 y 1/2 de la mañana á 2 de la tarde en las espresadas oficinas, donde además se facilitarán todas las noticias que deseen los que quieran tomar parte en la subasta.

Palma 8 Noviembre de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

VENTA.

Se vende una casa con un pequeño descubierto en frente de la misma, sita en el término de esta Ciudad y lugar de Son Rapiña, de procedencias de Son Llull, número 39, zona 2.ª cuartel 6.°

Informará el procurador D. Juan Ferrer y Oliva, calle del Sindicato, número 48, principal.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA

por D. José Rullan presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folleto en 4.° menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

Singer.

INTERESANTE.

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser *«Singer» legítimas*, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

3 dobladillos de diferentes anchos.
1 ribeteador de bieses.
1 pié para los mismos.
1 pieza para sobrecargar costuras.
1 acolchador.
1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

10 reales semanales,

sin adelanto ni aumento alguno.

Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin límite.

Sucursal en Palma.

4, *JAIME II, NUM.* 4.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el dia 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

Se desea vender una mesa de billar con sus enseres en muy buen estado, tanto a plazos convencionales como al contado. Informarán calle del Cármen, 31 principal.

Tenedor de Libros.

Uno que sabe su obligación desearia encontrar una ó dos casas de Comercio para llevar la contabilidad y correspondencia por un precio reducido. Para informes en la calle de Jaime II, números 68, 70 y 72. 49

VENTA DE SOLARES

propios para edificaciones, libres de censo, lindantes con la calle de Boblans. Dirijirse al maestro de obras D. Gaspar Reinés y Coll, Rambla 22, segundo.

CANAL INTEROCEANICO

DE PANAMA.

Recibidas las primeras remesas de los nuevos títulos de las Obligaciones, la agencia de esta Compañía ruega á los señores suscritores se sirvan pasar desde el dia de hoy por su despacho, Concepcion, 14, para satisfacer el tercer plazo de francos 100.

Palma 13 Febrero de 1882.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

El Consejo de Administracion, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 31 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de 112 pesetas 50 céntimos por cada accion, como complemento de los beneficios líquidos del sexto año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado complemente desde el dia 6 de Noviembre á la presentacion del cupon número 4 de las acciones acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Ancha, 3, principal.

Las acciones domiciliadas en Madrid, cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 6 al 19 de Noviembre, de nueve á once y media de la mañana. Trascurrido este plazo se pagará los lunes de cada semana á las horas indicadas.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Barcelona 3 de Noviembre de 1882.—El Director Gerente, P. de Sotolongo. 3—3

VIAJE A ARGEL.

EL VAPOR

JAIME I,

saldrá para dicho puerto el miércoles 15 del corriente á las 2 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de Palacio, número 26.

Almendros.

Los hay en Llummayor en terreno secano propio de Gregorio Clar (a) Claret, de cuatro, cinco y seis años, todos de clase superior y á precios convencionales.

El dueño vive calle del Cementerio, número 3.

ALQUILER.

En el vecino pueblo de Santa María, calle de la Rectoria, número 1, se alquila una casa con todas las comodidades necesarias. En la indicada casa darán razon. 15—15

A voluntad de su dueño

se vende media cuarterada de tierra, en el término de Marratxi, y lugar de Son Nebot, con una casa de recreo, cochera, cisterna y jardin; todo en muy buen estado de conservacion. Darán informes calle de Pueyo, número 19, tienda.

SE ALQUILA

una tienda con habitaciones y pozo, calle de Valseca, número 22. Darán razon calle de la Concepcion, número 14.

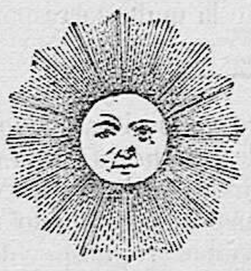

ASMA,

tos ferina, catarros crónicos, opresiones, etc.

NUEVO DESCUBRIMIENTO.

POLVOS ANTI-ASMÁTICOS

de Gastaldo,

DE SORPRENDENTES RESULTADOS.

Depositarios: Palma, farmacia del señor Sureda, San Miguel, 58.

Mahon, señor Hernandez, y en todas las Capitales de España. 18

Verdadera economia.

Resultan BARATISIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes *inmorales*, comprando los fósforos de cerilla á granel, á (peso).

DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.

Precios reducidísimos.

IMPORTANTE. Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 53

Ramos y Flores.

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de floricultura llamado CAS FRANCES, plaza de la puerta Pintada, número 8, ofrece á sus numerosos parroquianos un grande y variado surtido de árboles frutales de toda clase y plantas á precios sumamente módicos.

Fabricacion

de los vinos.

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

ESCUDO DE ARMAS REAL.

Bengalas y fuegos artificiales.

En la calle del Cármen, número 18 izquierda, se espenden Bengalas de diferentes colores para fiestas callejeras y plazas á 3 reales una.

Tambien se encontrarán de todos colores para Techos y salones, sin mal olor á 5 reales una.

En dicha Sucursal y avisando con la debida anticipacion, se confeccionarán toda clase de fuegos de artificio, tanto para fiesta de Pueblos como de Palma.

Se vende un caballo de silla, ó se cambia por un tronco de mulas. En esta imprenta informarán.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santa Gertrudis y San Eugenio primer arzobispo de Toledo mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Cruz, dedicadas á Santa Gertrudis.

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Á MAGISTERIOS DE NIÑOS.

En la reunion preparatoria celebrada en el dia de hoy, ha acordado el Tribunal dar principio á los ejercicios de oposicion á escuelas superiores de niños el próximo miércoles 15 del actual, á las nueve de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, situada en la calle del Sol, número 38.

Los ejercicios de oposicion á escuelas elementales de niños se celebraran tambien luego de concluidos los primeros, anunciándose con la posible anticipacion el sitio y hora en donde deberán verificarse.

Palma 13 Noviembre de 1882.—El Presidente, Miguel Socias y Caimari.

Se desea tomar en alquiler un entresuelo que tenga la entrada en el zaguan de la casa, ó parte independiente de la misma, para habitarlo una sola persona y criada.

Darán razon en la calle de San Elias, número 8.

Lecciones

DE

FRANCÉS.

La señorita Isabel Pochot, profesora nstitutriz francesa con título por el Rectorado de «Toulousse,» dará lecciones de su idioma a las jóvenes educandas, y niños alumnos que deseen aprender el francés.

Las lecciones se darán á domicilio, en los colegios, ó en su casa, sita en la plaza del Mercado, número 26, piso segundo.

DICCIONARI

mallorquí-Castella

Ordenat en vista de tots els qui s' han publicat fins es dia d' avuy, considerablement aumentat ab totas sas vèus d' us modèrn y antic que no 's troban en ningun d' ells: contenguent sas paraulas meusuals de sa llengua catalana, valencianas y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa; zas de ciències, arts, oficis, professione, comèrs, náutica, industria y agriculturas sas estrangeras adoptadas y sas de ss castellá, admèsas ensas conversaciones y literatura balear, a b sas respectivas definicions, acepcions, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s' edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe ménos acomodada puga poseir un llibre de tanta utilidat, es prèu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devant sa Diputació provincial, ahont se dirigirán sas peticions y reclamacions.

Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el dia 15 de cada mes

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Saldrá para dichos puntos el 15 de Noviembre el vapor

SANTIAGO.

Admite carga y pasajeros.

Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto, son de cuenta de la Compañía.

Se despacha en Palma, Plaza de Copiñas número 5, entresuelo.

Vidrieras.

Por un precio sumamente módico se venden unas para portal de tienda. En esta imprenta daràn razon.